

12638 *CORRECCION de errores de la Resolución de la Escuela Nacional de Administración Pública de fecha 2 de mayo de 1974 por la que se aprueba la relación circunstanciada de los funcionarios de Carrera de este Organismo.*

Advertidos errores en la Resolución de esta Escuela Nacional de Administración Pública por la que se aprueba la relación circunstanciada de funcionarios de Carrera de este Organismo de fecha 2 de mayo de 1974 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio, procede corregir los mismos en el sentido que a continuación se expresa:

1.º El punto tercero queda redactado como sigue: «Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de la Presidencia del Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 5. d), del Decreto 2043/1971, de 23 de julio.»

2.º En los números de orden 35 y 36 de la relación y en su columna relativa al servicio en que está destinado debe decir «Secretaría Técnica» en vez de «Secretaría General Técnica».

3.º En el número de orden 62 y en la columna servicio en que está destinado debe decir «I. E. A.» en vez de «Secretaría General».

4.º En el número de orden 14 donde dice «Tébar Morillo, José Antonio» debe decir «Tébar Morcillo, José Antonio».

Alcalá de Henares, 28 de junio de 1974.—El Director, Andrés de la Oliva de Castro.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

12639 *ORDEN de 16 de mayo de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don José Carlos González-Campo Dal-Re.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Carlos González-Campo Dal-Re y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por jubilación de don Teodoro Ruiz de Cuevas.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 16 de mayo de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

12640 *ORDEN de 16 de mayo de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Jaime de Piniés y Rubio.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Jaime de Piniés y Rubio y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por jubilación de don Manuel Bermúdez de Castro y Sánchez de Toca, Marqués de Lema.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 16 de mayo de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

12641 *ORDEN de 16 de mayo de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz, Conde de Santovenia.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz, Conde de Santovenia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por

Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por pase a la situación de Supernumerario de don Juan de Tornos Espelius.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 16 de mayo de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

12642 *ORDEN de 16 de mayo de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Antonio Vidal Gabás.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio Vidal Gabás y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la tercera de las vacantes creadas en esta categoría por la Ley número 63, tres, de 30 de diciembre de 1969.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 16 de mayo de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

12643 *ORDEN de 16 de mayo de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don José Aragónes Vila.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Aragónes Vila y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la segunda de las vacantes creadas en esta categoría por la Ley número 63, de 30 de diciembre de 1969.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 16 de mayo de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

12644 *ORDEN de 16 de mayo de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Enrique Domínguez Passier.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Enrique Domínguez Passier y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase categoría que venía desempeñando en comisión, en la primera de las vacantes creadas en esta categoría por la Ley número 63, tres, de 30 de diciembre de 1969.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 16 de mayo de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

12645 *ORDEN de 16 de mayo de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Ramón de la Riva Gamba.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Ramón de la Riva Gamba y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la va-